diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE

no hubo escribano — Por su mandado Tomé
Pedro Pinto la solemnidad del juramento hecho
por el dho Gran Rillo — dijo que en conformidad
del acuerdo y nombramiento hecho por esta villa
la Rio por la alcalde del dho lugar Hediola
posesion de tal entregando la vara alta de justicia
en señal della y el uso dho la Rubio de que
doy fé — Y mando que en conformidad
del dho acuerdo se le despache titulo de tal
para que conste a los jueces del dho lugar como es
la alcalde de Hungolan y se cumpla sus ordenes
y mandatos y lo firmo el dho Gran
Rillo —

Gran Rillo

Fernando